

Patronato

INFORME ANUAL ACERCA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA RELATIVA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA 2020

La Fundación carece en 2020 de inversiones financieras temporales por lo que se informa al Patronato que no se ha podido apartar del cumplimiento de los códigos de buena conducta a los que se refiere el artículo 25 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de Noviembre y la Disposición adicional quinta del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Santander, 31 de marzo de 2021

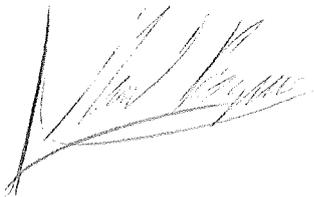
Fdo): Raúl Pesquera Cabezas

  
Gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla

---

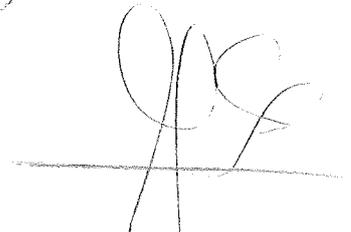
Secretario del Patronato

Vº Bº Presidente del Patronato



Santander, 16 de abril de 2021

D. Raúl Pesquera Cabezas



Santander, 16 de abril de 2021

D. Miguel Javier Rodríguez Gómez